

5 de octubre de 2007

AU 256/07

Amenazas de muerte / temor por la seguridad

COLOMBIA

**Javier Correa, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL)**  
**José Domingo Flores, dirigente de la sección de Santander de SINALTRAINAL**  
**Miembros de sus familias**  
**Otros miembros de SINALTRAINAL**

Javier Correa, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL), recibió una amenaza de muerte, y el hijo del dirigente regional de SINALTRAINAL José Domingo Flores fue secuestrado y golpeado. Se teme que la vida de los miembros de SINALTRAINAL corra peligro.

El 27 de septiembre, Andrés Damián Flores Rodríguez, de 16 años e hijo de José Domingo Flores (dirigente de SINALTRAINAL en el departamento de Santander), fue secuestrado por tres enmascarados. Según los informes, sus captores le golpearon antes de recibir por *walkie-talkie* una orden en la que les dijeron: "dénle un paseo, cásqenlo y déjenle el mensaje". Andrés Damián Flores Rodríguez fue puesto en libertad poco después. Antes de liberarlo, los hombres le dijeron "dígame a su papa que no descansaremos hasta verlos descuartizados".

El 20 de septiembre, alguien dejó una amenaza de muerte por escrito en casa de José Domingo Flores en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander. El mensaje estaba firmado por el grupo paramilitar Águilas Negras, nombre adoptado por numerosas estructuras paramilitares respaldadas por el ejército tras la supuesta "desmovilización" de la agrupación paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

El 25 de septiembre se encontró otra amenaza de muerte, esta vez dirigida a Javier Correa, en las oficinas de SINALTRAINAL en Bucaramanga. Decía: "toda orden se cumple – comunistas guerrilleros fachadas de sindicalistas – Javier Correa, callen el discurso ideológico guerrillero – se van del departamento – de lo contrario nos veremos obligados a cumplir el objetivo [sic] militar y le entregamos en Navidad a sus familias los cadáveres en una fosa común". Llevaba el acrónimo de las AUC, y estaba firmada por las Águilas Negras.

También recibieron amenazas de muerte por escrito algunos miembros de SINALTRAINAL en Bucaramanga el 10 de febrero y el 26 de julio de 2007.

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En el contexto de los 40 años de conflicto armado de Colombia, los sindicalistas son frecuentemente tachados de "subversivos" por las fuerzas de seguridad y los paramilitares. Estas críticas suelen coincidir con periodos de conflictos laborales o negociaciones sobre las condiciones de trabajo. En muchos casos, tras ser tachados de "subversivos", los sindicalistas sufren violaciones de derechos humanos tales como amenazas y homicidios.

En los últimos años, los miembros de SINALTRAINAL se han visto implicados en una serie de conflictos laborales, muchos de ellos con grandes empresas multinacionales. En muchos casos, esos conflictos han coincidido con informes sobre violaciones de derechos humanos contra sindicalistas.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades a proteger a Javier Correa, José Domingo Flores, sus familias y otros miembros de SINALTRAINAL, de acuerdo con los deseos de los propios afectados;
- pidiéndoles que ordenen investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las amenazas de muerte contra miembros de SINALTRAINAL y sobre el secuestro de Andrés Damián Flores Rodríguez, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables de estos hechos ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas enérgicas para hacer frente a los grupos paramilitares que actúan en la región y desmantelarlos, y para romper sus vínculos con las fuerzas de seguridad, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de la ONU;
- pidiendo a las autoridades que apliquen plenamente la Declaración de la ONU sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos, que reconoce la legitimidad de las actividades de las personas que defienden los derechos humanos (incluidos los sindicalistas) y protege su derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones ni temor a represalias.

**LLAMAMIENTOS A:**

Dr. Francisco Santos Calderón  
Vicepresidencia, Carrera 8A No 7-27, Bogotá, Colombia  
**Fax:** +57 1 565 7682  
**Tratamiento:** Estimado Sr. Vicepresidente Santos

Dr. Diego Palacio Betancourt  
Ministro de Protección Social  
Ministerio de Protección Social, Carrera 13 No 32-76, Bogotá, Colombia  
**Fax:** +57 1 336 8007  
**Tratamiento:** Sr. Ministro

Dr. Mario Germán Iguarán Arana  
Fiscal General de la Nación, Fiscalía General de la Nación  
Diagonal 22B (Av. Luis Carlos Galán No. 52-01) Bloque C, Piso 4  
Bogotá, Colombia  
**Fax:** + 57 1 570 2000 (escucharán un mensaje pidiéndoles que marquen la extensión 2017)  
**Tratamiento:** Estimado Sr. Fiscal

**COPIA A:**

SINALTRAINAL  
Carrera 15# 35-18  
Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 16 de noviembre de 2007.\*\*\*\*\*